



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 2 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200011000	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Tomas Hernando Yaseimay Gutierrez	Municipio De Puerto Lopez	21/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300520200007900	Nulidad	Yobanny Lopez Quintero	Municipio De Villavicencio - Resolucion 535 De 16 De Marzo De 2020	21/07/2020	Auto Admite
50001333300520200007900	Nulidad	Yobanny Lopez Quintero	Municipio De Villavicencio - Resolucion 535 De 16 De Marzo De 2020	21/07/2020	Auto Corre Traslado - Medida Cautelar
50001333300520180040600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Moreno Daza	Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/07/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

018f719a-bafc-4d3e-8008-a99317c0bc52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 2 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520180026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnoby Limardy Rosero	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	21/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
50001333300520180030700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aurora Ortiz Ortiz	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/07/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos
50001333300520170027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Camilo Torres Angulo	Departamento Del Guainia	21/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
50001333300520170037300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Julio Garcia Velasquez	Fondo De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Auto Pone En Conocimiento
50001333300520180027900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Augusto Perez Lopez	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	21/07/2020	Auto Resuelve Excepciones - Cierra Etapa Probatoria

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

018f719a-bafc-4d3e-8008-a99317c0bc52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 2 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520180050800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Ortiz Montes	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	21/07/2020	Auto Resuelve Excepciones - Prescinde De Etapa Probatoria Y No Acepta Renuncia A Poder
50001333300520180016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Saulo Diaz Mora	Unidad De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	21/07/2020	Auto Resuelve Excepciones - Prescinde Del Terminio Probatorio
50001333300520180028800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Amilcar Pineda Verano	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/07/2020	Auto Resuelve Excepciones - Prescinde Etapa Probatoria
50001333300520170030100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Bastidas Montañez	Departamento Del Guainia	21/07/2020	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

018f719a-bafc-4d3e-8008-a99317c0bc52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 2 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520180024100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Margoth Gutierrez Pardo	Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/07/2020	Auto Resuelve Excepciones - Cierre Etapa Probatoria
50001333300520180022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zoraida Ruiz Bejarano	Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	21/07/2020	Auto Decreta - Cerrada Etapa Probatoria

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

IVONNE JOHANNA BETANCOURT PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

018f719a-bafc-4d3e-8008-a99317c0bc52